

Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto licitación.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Sección de Contratación.

b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 924-382657.

e) Telefax: 924-382935.

f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del décimo cuarto día natural contado a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Registro General. Avda. de Portugal, s/n, 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Comercio.

b) Domicilio: Avda. del Guadiana, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Siguiendo reunión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la finalización del plazo de entrega de ofertas.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

Los pliegos se hayan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de internet [www.juntaex.es/consejerias/aym/contratacion](http://www.juntaex.es/consejerias/aym/contratacion).

11.—GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 17 de mayo de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 30-08-99, D.O.E. n.º 105 de 07-09-99), ANTONIO PABLO SANCHEZ LOZANO

---

*RESOLUCION de 17 de mayo de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación por la vía de urgencia, el suministro de «Vestuario para retenes lucha contra incendios forestales» N.º Expte.: 12-03-533A-611-0019-2000.*

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) N.º de expediente: 12-03-533A-611-0019-2000.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Vestuario para retenes lucha contra incendios forestales.

b) División por lotes: No existen lotes.

c) Lugar de Ejecución: Se especifican en pliego de características técnicas.

d) Plazo de Ejecución: Se especifica en el pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 31.868.130 ptas. (191.531,32 euros).

**5.—GARANTIAS:**

Provisional: Dos por ciento del presupuesto licitación.

Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto licitación.

**6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:**

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Sección de Contratación.

b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 924-382657.

e) Telefax: 924-382935.

f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

**7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:****8.—PRESENTACION DE OFERTAS:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del décimo cuarto día natural contado a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Registro General. Avda. de Portugal, S/N, 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

**9.—APERTURA DE OFERTAS:**

a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Comercio.

b) Domicilio: Avda. del Guadiana, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Siguiendo reunión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la finalización del plazo de entrega de ofertas.

**10.—OTRAS INFORMACIONES:**

Los pliegos se hayan a disposición de los licitadores que lo deseen

en la página de internet [www.jutaex.es/consejerias/aym/contratacion](http://www.jutaex.es/consejerias/aym/contratacion).

**11.—GASTOS DE ANUNCIOS:**

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 17 de mayo de 2000.— El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 30-08-99, D.O.E. n.º 105 de 07-09-99), ANTONIO PABLO SANCHEZ LOZANO

**CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO*****ANUNCIO de 18 de octubre de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010077-015019.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Dis.E.L.E. García Serrano, S.L., con domicilio en Peñalsordo, Juan Carlos I, 15, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 22,000/20,000/0,220/0,127.

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: Peñalsordo. Calle Pilar, s/n. en el T.M. de Peñalsordo.

Presupuesto en pesetas: 778.767.

Finalidad: Atender el incremento de energía eléctrica en la zona.

Referencia del Expediente: 10/AT-010077-015019.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de octubre de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO